



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

PLAN DE TRABAJO

Objetivo: Proporcionar los servicios de agua potable en forma eficaz, oportuna y suficiente a la población del municipio, Ampliar la cobertura en el servicio de drenaje en viviendas particulares y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales

Metas: Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Alineación a los instrumentos de planeación nacional, estatal y municipal:

- **Plan Nacional de Desarrollo 2020 – 2024.**
3.4.1. Objetivos y metas ODS en materia de Sostenibilidad
- **Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028.**
- **Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024.**
- Eje 3 nuestro hogar sustentable

Responsables:

Presidenta: Janine Gutierrez Martínez

Secretario: Jesús Cuevas Meneses

Vocal: Lenny Paola Gutierrez Farfán

Plan de trabajo:

Dictaminar respecto a las iniciativas de reglamentos, decretos, iniciativas de Leyes o Decretos y disposiciones normativas de observancia general en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición y saneamiento de aguas residuales.

Vigilar la aprobación y aplicación de las tarifas vigentes para los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Vigilar el cobro oportuno de los adeudos correspondientes a favor de la administración del área de la administración pública municipal encargada de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición y saneamiento de aguas residuales.

Promover programas de cultura del agua y los correspondientes a fomentar el uso racional y adecuado del recurso del agua en el sector estudiantil, empresarial y sociedad en general, para garantizar su cuidado y sustentabilidad.



Dictaminar respecto a los proyectos de convenios con las empresas y comunidad en general, que tengan por objeto la mejora de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición y saneamiento de aguas residuales que ofrece la Administración Pública Municipal

Cronograma:

Cuatrimestres 2021			Cuatrimestres 2022			Cuatrimestre 2023			Cuatrimestre 2024	
1er	2do	3ro	1er	2do	3ro	1er	2do	3ro	1er	2do
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota: las reuniones son las mínimas requeridas y se ajustarán a las necesidades del Ayuntamiento.

Indicador:

RESÚMEN NARRATIVO:	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DATOS DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
I.1 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos	Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles	No. de reuniones para revisión/1 al mes	Frecuencia medición: Anual Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Actas Ordinarias o Extraordinarias de Sesión de la Comisión
I.2 2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos	Porcentaje de reuniones realizadas por la Comisión	No. de reuniones para revisión/1 al mes	Frecuencia medición: Cuatrimestre Unidad de medida: Promedio Dimensión: Eficacia	Minuta de Trabajo.

